

ANEXO I

Nº EXP. _____/2020

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA GASTOS CORRIENTES AL SECTOR ARTESANO DE LA ISLA DE LA PALMA

DATOS DEL SOLICITANTE:

ARTESANO - PERSONA FÍSICA

DNI/NIE/NIF: _____ NOMBRE: _____ PRIMER APELLIDO: _____
SEGUNDO APELLIDO: _____ TELÉFONO: _____ / _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____ DOMICILIO: _____
Nº: _____ PISO/PUERTA: _____ CÓDIGO POSTAL: _____ MUNICIPIO: _____

EMPRESA ARTESANA

NIF: _____ RAZÓN SOCIAL: _____
TELÉFONO: _____ / _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____
DOMICILIO: _____ Nº: _____ PISO/PUERTA: _____
CÓDIGO POSTAL: _____ MUNICIPIO: _____

REPRESENTANTE LEGAL (Cumplimentar cuando éste sea una persona jurídica o la agrupación de personas físicas):

DNI: _____ NOMBRE: _____ PRIMER APELLIDO: _____
SEGUNDO APELLIDO: _____ TELÉFONO: _____ / _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____ EN CALIDAD DE: _____

SOLICITA: Acogerse a la Convocatoria de **SUBVENCIONES PARA GASTOS CORRIENTES AL SECTOR ARTESANO DE LA ISLA DE LA PALMA** al objeto de desarrollar el siguiente suministro y/o actuación:

SUMINISTRO – ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
•	•
•	•
•	•
•	•

DECLARACIÓN JURADA:

Declara bajo su expresa responsabilidad:

1. Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
2. Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
3. Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
4. Que no se halla inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones del Excmo. Cabildo

Insular de La Palma.

5. Que el total de las subvenciones solicitadas y/o recibidas de cualesquiera de las Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, no superan el coste total de la actividad a subvencionar.
6. Que no se halla incurso en ninguna de las circunstancias contempladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de la presente subvención.
7. Que no ha recibido en los últimos tres años subvención del Cabildo de La Palma para la misma actividad.

Por la presente, **AUTORIZO** al Excmo. Cabildo Insular de La Palma para obtener, consultar y/o comprobar directamente los datos declarados, que se citan a continuación, a través de las plataformas de intermediación de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan, y en cuya virtud deba pronunciarse la resolución del procedimiento:

- Datos de identidad (DNI/NIE).
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma Canaria.

En el caso de no marcar alguna casilla, deberá acompañar a la solicitud la documentación correspondiente.

LA DOCUMENTACIÓN QUE APORTA (Marcar la documentación que se adjunta):

- Modelo normalizado de solicitud de subvenciones debidamente cumplimentado y firmado de conformidad con el ANEXO I.
- La presentación de la solicitud conlleva la autorización al Cabildo para recabar los certificados a emitir por la Hacienda Estatal, Autonómica, por la Seguridad Social por el propio Cabildo de La Palma, acreditativo de que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con dichos Organismos, salvo en el caso de formulación expresa en contrario formulada por el solicitante, en cuyo caso se deberá aportar por el mismo los referidos certificados.
- En su caso, documentación acreditativa de la personalidad del solicitante
- Alta de Terceros, si se le concede subvención. El modelo está disponible en la página Web: www.cabildodelapalma.es. No será necesaria presentarla si está actualizada y obra ya en poder del Cabildo de La Palma.
- Factura o factura proforma.
- Memoria de actuación.
- Declaración de otras ayudas o subvenciones (Anexo II)
- Fotocopia del DNI/NIE/NIF del solicitante.
- Fotocopia del carné de Artesano en vigor expedido por el Cabildo de La Palma o certificado de estar inscrita la empresa como artesana en el Registro de Artesanía de Canarias.
- Fotocopia del Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social, en un epígrafe en el IAE que se corresponda con su actividad artesana. Este requisito deberá cumplirse en el momento de la solicitud y mantenerse cuando se conceda la subvención. En su caso, fotocopia compulsada del alta en el Régimen de la Seguridad Social (Sociedades limitadas...)

- En el caso de haberse realizado el trámite de alta (del modelo 036/037 y RETA) a través del CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas) se aportará la copia del Documento Único Electrónico (DUE) que deberá tener el código de verificación electrónico (en lugar del modelo censal 036 ó 037 y alta en el RETA).
- En caso de empresas, escritura de constitución elevada a público y debidamente registradas.
- Otros que acrediten algún criterio de valoración de la Solicitud (Base 11).

Los datos personales reflejados en este documento quedan sometidos a las medidas de protección previstas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (BOE de 6 de diciembre de 2018), y serán tratados exclusivamente para las finalidades previstas en la misma, pudiendo el interesado ejercer ante el Excmo. Cabildo Insular de La Palma sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, en la Avda. Marítima nº 3 S/C de La Palma. Con igual sometimiento a dichas medidas de protección, sus datos pueden ser cedidos a otras Administraciones Públicas y Entidades Colaboradoras para los fines previstos en la Ley.

En _____, a _____ de _____ de 2020

EI/La Solicitante/Representante Legal

Firmado: _____

**SRA. CONSEJERA TITULAR DEL ÁREA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO,
EDUCACIÓN, SANIDAD Y ARTESANÍA**

ANEXO II

DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES

D/D ^a : _____ , con DNI/NIE/CIF _____ , en representación de _____ , con DNI/NIE/CIF _____

DECLARA

- Que **NO** ha solicitado u obtenido algún tipo de ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público.
- Que **SI** ha solicitado u obtenido algún tipo de ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público, se recogen en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	Solicitada	Concedida	IMPORTE
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Y me comprometo, comunicar al Servicio de Artesanía del Cabildo de La Palma durante los próximos doce meses cualquier modificación o solicitud de cualquier tipo de ayuda o subvención realizada y relacionada con ésta subvención.

Y para que así conste,

En _____, a _____ de _____ de 202__

El/La Solicitante/Representante Legal

Fdo. _____

SRA. CONSEJERA TITULAR DEL ÁREA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO, EDUCACIÓN, SANIDAD Y ARTESANÍA

ANEXO III

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

D./D^a. _____, con NIF/NIE/CIF _____
en representación de _____, con NIF/NIE/CIF.
_____, en calidad de _____,

DECLARA

Que una vez examinadas las condiciones y requisitos de la subvención que le ha sido concedida por el Cabildo de La Palma dentro de la convocatoria del año 2020 para gastos corrientes al Sector Artesano de la isla de La Palma, por un importe de _____ (_____€), que le ha sido notificada mediante Resolución provisional de fecha ____ de _____ de 2020, **ACEPTA** en todos sus términos la misma, comprometiéndose a cumplir las obligaciones establecidas en la misma y demás disposiciones que le sean de aplicación.

En _____, a ____ de _____ de 202__

El/La Solicitante/Representante Legal

Fdo. _____

**SRA. CONSEJERA TITULAR DEL ÁREA DE CULTURA, PATRIMONIO
HISTÓRICO, EDUCACIÓN SANIDAD Y ARTESANÍA**